

Memoria – 2017

Presentación

La Asociación de Economía Social de Aragón, constituida en 2013, es una asociación, de ámbito autonómico, cuyo carácter intersectorial la convierte en referente de la Economía Social en Aragón, constituyéndose como una plataforma de diálogo institucional con los poderes públicos.

La Asociación de Economía Social de Aragón, como organización aglutinadora de las diversas actuaciones económicas existentes bajo el concepto de la Economía social, integra a 10 organizaciones. Todas ellas son federaciones, plataformas o coordinadoras autonómicas y grupos empresariales específicos, que representan los intereses de Asociaciones, Fundaciones, Cooperativas, Sociedades Laborales, Mutualidades, Empresas de Inserción, Centros Especiales de Empleo.

La Asociación de Economía Social de Aragón existe como portavoz único, integrador y vertebrador de todas las organizaciones de economía social y que tiene como objetivos: 1) fomentar y defender los intereses de la Economía Social y de los sectores que la integran; 2) organizar y crear servicios comunes de cualquier naturaleza, en particular informativos en beneficio de las organizaciones que la integran; 3) establecer acciones encaminadas al diálogo social y la participación institucional en los órganos públicos de la Administración Central del Estado y otras organizaciones europeas e internacionales, con el objeto de defender los intereses que le son propios; 4) promover e instar cuanto pueda beneficiar al mejor desarrollo de la actividad empresarial y/o profesional de sus organizaciones; 5) fomentar la formación en todas sus formas y modalidades; 6) promover estudios, análisis, encuestas, investigaciones y publicaciones relacionadas con la Economía Social, en beneficio de sus socios miembros o de terceros; 7) en general, cualquier actividad que, en el ámbito de su competencia, tienda directamente a la más eficaz defensa de los intereses de la Economía Social.

Desde Asociación de Economía Social de Aragón se considera que las entidades de la Economía Social tienen un papel muy relevante: para mitigar los desequilibrios del mercado de trabajo; como mecanismo que fomenta la estabilización territorial de la actividad productiva y del desarrollo endógeno; y, por último, como generadora de capital social que coayuda al desarrollo económico sostenible en las diferentes áreas geográficas

Las federaciones y plataformas que constituyen CEPES Aragón son: la Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción (AREI), la Asociación Aragonesa de Cooperativas y Sociedades Laborales (ASES), el Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI Aragón), Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón, la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado en la Acción Social, la Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS), la Patronal Aragonesa de la Discapacidad (PADIS), la Red de Economía Alternativa y Solidaria de Aragón (REAS Aragón), la Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión y la Unidad de Cooperativas de Enseñanza en Aragón (UCEA).

Organigrama

La Junta Directiva está formada por:

- Presidencia: Cooperativas agro-alimentarias de Aragón
- Vicepresidencia: Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión
- Secretaría: Coordinadora Aragonesa de Voluntariado
- Vocalías: Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción (AREI), Red de Economía Alternativa y Solidaria de Aragón (REAS), Unión de Cooperativas de Enseñanza de Aragón (UCEA).

Memoria de actividad de 2017

Las principales líneas de trabajo de la Asociación de Economía Social de Aragón son:

- Visibilidad e interlocución social, como resultado de la comunicación en tres niveles: el social (conjunto de la sociedad), el directo (representantes y gestores) y el interno (organizaciones).
- Participación en la elaboración y en la gestión de las políticas relacionadas con la Economía Social: de nuestra organización deben salir ideas y propuestas para desarrollar políticas en contacto con la sociedad y la economía real.
- Alianzas: las alianzas estratégicas pueden ser una ayuda importante para el desarrollo de nuestro trabajo.
- Formación en el ámbito de la Economía Social.

I. Convenio de colaboración con Zaragoza Dinámica

Se estableció un **Convenio de colaboración** ente el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (**Zaragoza Dinámica**) y la Asociación de Economía Social de Aragón (CEPES Aragón) para el diseño de un plan de Economía Social y una estrategia de apoyo en la ciudad de Zaragoza. Los objetivos de dicho convenio fueron los siguientes:

- Revitalizar la economía social en la ciudad de Zaragoza, destacando sus prioridades, como son la generación de empleo estable, la inserción social o sostenibilidad empresarial.
- Informar y difundir la economía social, sus valores éticos, sociales y medioambientales, favorecer el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.
- Establecer un marco de referencia para el impulso de la economía social en Zaragoza, con un componente de una mayor innovación, apoyo en capital humano, y orientado a la mejora continua y la excelencia.
- Dar a conocer la economía social y solidaria y sus principios, su aportación al desarrollo económico y social, incrementar las garantías de éxito y el impacto socioeconómico tanto de las empresas como de otras entidades de la economía social y solidaria.



II. Proceso participativo para la elaboración del Plan de ES

Para la elaboración del proceso participativo se contrató a una empresa especializada que realizase el acompañamiento y dinamización del proceso participativo, su diseño metodológico y facilitación, así como el apoyo para la elaboración del acta de resultados.

Tras la reunión preparatoria del proceso participativo, celebrada el 10 de noviembre de 2017, se establecieron las siguientes etapas para la elaboración del Plan de Economía Social en Zaragoza.

En concreto, se celebraron los siguientes espacios (véase Ilustración 1):

- a. Dos talleres de diagnóstico, para detectar las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades de la economía social en Zaragoza, utilizando la herramienta DAFO. Los objetivos concretos se centraron en favorecer el debate en torno a la situación de la economía social en Zaragoza y construir, de forma conjunta, un diagnóstico de la economía social en la ciudad.



- b. Dos talleres de líneas estratégicas, que giraron en torno a un documento borrador de líneas de acción y actividades elaborado por CEPES Aragón en 2015, con el objetivo de recabar las aportaciones al documento generadas por los y las participantes, valorar el grado de acuerdo sobre las aportaciones realizadas, y buscar acuerdos consensuados en todas aquéllas en las que sea posible. Se acordó una matriz con 6 ámbitos de intervención y 23 objetivos que enmarcan la propuesta de Plan de Economía Social en la ciudad de Zaragoza.



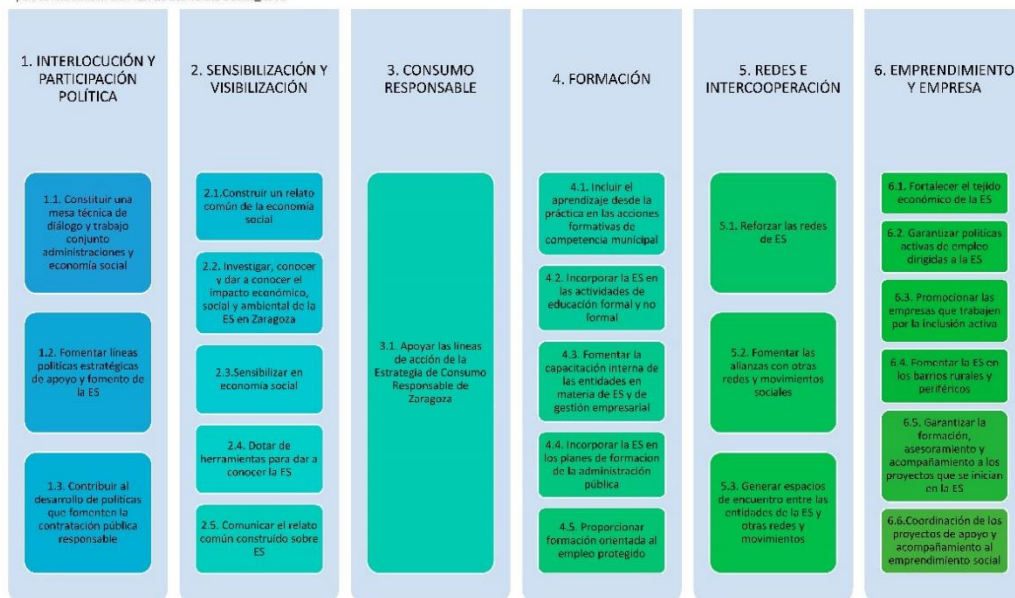
- c. Una sesión final de retorno, que sirvió para mostrar una recapitulación de las aportaciones realizadas durante los talleres, así como para dar una aceptación de las aportaciones realizadas. Además, se aprovechó este nuevo momento de encuentro para realizar un trabajo participativo con el objetivo de recabar propuestas de acciones concretas que nutran los ámbitos de intervención y los objetivos resultantes en la sesión anterior.



Ilustración 1. Cartel para la Difusión del Proceso Participativo para la Elaboración del Plan



Tras las sesiones de líneas estratégicas y antes de la sesión de retorno, la entidad contratada puso a disposición de CEPES Aragón un informe en el que se sistematizaron las aportaciones generadas en las sesiones anteriores con el fin de valorarlas y elaborar a partir de las mismas el Plan de Economía Social. En la junta celebrada el 12 de diciembre se aprobó los ámbitos y líneas estratégicas para la elaboración del Plan de Economía Social que posteriormente fue presentado en la sesión de retorno.



La participación en los talleres y sesiones fue diversa, manteniendo una media de 10 personas por sesión, que ha permitido alcanzar las 50 personas participantes. La procedencia ha sido diversa en todos los talleres, observando que más de un 50% de los asistentes totales han sido de las entidades que forman CEPES Aragón y entidades de Economía Social. Asimismo, destaca la participación activa del Ayuntamiento de Zaragoza, así como de la Universidad.

Fecha	22 Nov.	23 Nov	29 Nov.	01 Dic.	20 Dic.		
Entidad	Taller Diag. 1	Taller Diag. 2	Taller Líneas Estrat. 1	Taller Líneas Estrat. 2	Sesión Retorno	No.	%
Ayto. de Zaragoza	2	1	2	1	2	8	16%
CEPES Aragón	2	2	2	2	2	10	20%
Entidad de CEPES	3	2	0	2	6	13	26%
Entidad de ES	4	1	2	3	3	13	26%
Universidad	0	2	2	0	2	6	12%
TOTAL	11	8	8	8	15	50	-

III. Jornada de Contratación Pública Socialmente Responsable

Se celebró una **Jornada de Contratación Pública Socialmente Responsable**, el día 15 de diciembre, en el Centro Joaquín Roncal de Zaragoza, organizada por CEPES Aragón con la colaboración de Zaragoza Dinámica, en la que participaron 47 personas procedentes de 31 entidades diferentes.



La jornada fue inaugurada por la Gerente del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica), M^a José Marco Bes y estuvo clausurada por el Presidente de la Asociación de Economía Social de Aragón (CEPES Aragón), Felipe Gómez de Valenzuela. Además, previo a la mesa redonda se tuvo un “*Desayuno a Ciegas*” organizado con la O.N.C.E.



El objetivo de la mesa redonda era analizar los instrumentos de los que disponen las entidades públicas para realizar una contratación pública socialmente responsable, con especial atención a las oportunidades que se abren con la nueva ley de Contratos del Sector Público, Ley 9/2017.

Se trataron temáticas referidas a la contratación pública como estrategia para implementar políticas sociales, los criterios de adjudicación de tipo social, las condiciones especiales de ejecución, la reserva de contratos a Centros Especiales de Empleo, Empresas de Inserción y otras Entidades de Economía Social y de forma complementaria se contó con la visión política y de las entidades de Economía Social sobre contratación pública.

Participaron en la Mesa que moderó Ana Isabel Beltrán Gómez: José María Gimeno Feliú, Catedrático de Derecho Administrativo; Elena Marín Albarrán, que ha sido Subdirectora General de Coordinación de la Contratación del Ayuntamiento de Madrid; Ana Budría Escudero, Jefe de Servicio de Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento de Zaragoza; María Asunción Sanmartín Mora, Vocal de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de Aragón; Iván Andrés Martínez, Coordinador General del Área de Alcaldía del Ayuntamiento de Zaragoza, y José Luis Henarejos Fernández, Coordinador del Área Formación y Empleo de CEPES.



El profesor Gimeno Feliú comenzó haciendo unas consideraciones sobre la contratación pública como estrategia para implementar políticas sociales.

A continuación, Elena Marín, Ana Budría y María Asunción Sanmartín trataron respectivamente sobre los criterios de adjudicación de tipo social, las condiciones especiales de ejecución y la reserva de contratos a Centros Especiales de Empleo, a Empresas de Inserción y a otras entidades de economía social.

Iván Andrés se centró en la necesidad de dar impulso político para materializar las posibilidades que abre la nueva Ley, y José Luis Henarejos explicó como CEPES había trabajado para que en la tramitación parlamentaria de la misma se incluyera un reforzamiento de los aspectos sociales, con un resultado bastante satisfactorio.

Las intervenciones pusieron de manifiesto una serie de ideas clave:

- La contratación pública o es responsable o no hay Buen Gobierno.
- Es necesario que las Entidades Públicas compradoras (Poderes adjudicadores) y entidades de la Economía Social interactúen, se conozcan mutuamente y colaboren. Por ello, para conseguir una contratación pública socialmente responsable no bastan las iniciativas unilaterales, sino que habría que habilitar espacios de comunicación.
- Debe ponerse el énfasis en que la reserva social de contratos o de la prestación de servicios a través de la acción concertada busque la “eficiencia social”.
- La inclusión de una perspectiva social en los contratos tiene que responder a una estrategia. Las entidades públicas no solo deben fomentar la perspectiva social en la preparación del contrato, deben controlar el cumplimiento de las medidas sociales incorporadas al contrato durante su ejecución, y evaluar el cumplimiento de los objetivos buscados.
- Necesidad de formar a los agentes implicados y de mentalizar a los empleados públicos de que las condiciones sociales “no hacen más caro” el contrato.

- Se suscita la oportunidad de crear con estos fines un Observatorio participativo en el que además del sector público y la economía social estuviera representada la Universidad.

La Noticia fue publicada, junto al vídeo realizado, en la web:

<https://economiasocialaragon.es/eventos-realizados/>

Zaragoza Activa. Ed. La Azucarera, c/ Mas de las Matas, 20, 50014 Zaragoza
www.economiasocialaragon.es

Son órganos de gobierno de CEPES Aragón la Asamblea General y la Junta Directiva, en el año 2017 se han celebrado:

- 7 reuniones de la junta de CEPES Aragón.
- 1 asamblea extraordinaria con la participación de representantes de 7 entidades miembros de la Asociación de Economía Social de Aragón. En esta asamblea se modificaron los estatutos, en los artículos: fines de la asociación, composición de la junta directiva, clases de socios y socios de honor.



En este año 2017, La Asociación de Economía Social de Aragón contrató a dos personas para tener una Secretaría Técnica y poder llevar adelante el convenio realizado con Zaragoza Dinámica y se estableció una oficina técnica en el espacio de viveros de Zaragoza Activa (edificio de la Azucarera).

Además, se han creado grupos de trabajo ad hoc para las siguientes cuestiones:

- Elaboración de la propuesta para el convenio de colaboración con el Ayuntamiento.
- Preparación de la Jornada de Contratación Pública Socialmente Responsable.
- Diseño, seguimiento y evaluación del proceso participativo.
- Ley de Subvenciones de Aragón.



VI. Coordinación

El presidente de CEPES, Juan Antonio Pedreño, estuvo en Zaragoza los días 14 y 15 de septiembre de 2017 y se celebraron diferentes Encuentros de CEPES Aragón con el Alcalde de Zaragoza, el Director General de Economía de la DGA y la Directora del INAEM, así como a los diferentes partidos políticos, donde se trasladaron las necesidades para impulsar la Economía Social en Aragón.



Además, se han tenido diferentes reuniones de coordinación con:

- Partidos políticos
- Director General de Economía de la DGA
- Directora del INAEM
- Ayuntamiento de Zaragoza: Alcalde y Concejalía de Educación e Inclusión del Ayuntamiento de Zaragoza para el diseño y posterior firma del convenio de colaboración
- Zaragoza Dinámica
- Los viveros de Zaragoza Activa

VII. Participación en otros actos

- Semana de la Persona Emprendedora en Aragón, Rumbo a la sostenibilidad.
- Estrategia de fomento del Consumo Responsable en la ciudad de Zaragoza.
- Presentación del Informe de Economía Social 2016 de la Universidad de Zaragoza.



VIII. Memoria económica

Ingresos 2017: **22.200 €**

- Cuotas de socios: 6.200
- Convenio con Zaragoza Dinámica: 16.000

Gastos 2017: **23.007,39 €**

- Arrendamientos y cánones 1.128,40
- Reparaciones y conservación 289,19
- Servicios de profesionales 9.154,37
- Servicios bancarios 72,15
- Otros servicios 720,45
- Gastos de Personal: 11.642,83

Resultado 2017: **-807,39**

Resultado ejercicios anteriores: **811,92**